



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

SECRETARÍA JURÍDICA
Alcaldía de Cajicá

"LA CULTURA DE LA LEGALIDAD NUESTRO COMPROMISO Y EL DE TODOS"

OFICIO AMC-SJUR-0590
28 DE MAYO DE 2018

SEÑOR
JULIO ALBERTO SUÁREZ MORENO
VEREDA CHUNTAME SECTOR LA CUMBRE (PREDIO EL CEREZO)
CAJICÁ, CUNDINAMARCA

ASUNTO: COMUNICACIÓN PROCESO N° 031 DE 2016

Respetado señor Julio Alberto,

Cordial saludo, la administración de Cajicá tiene como propósito buscar el mejoramiento de las condiciones de vida de todos los habitantes, bajo el lema del plan de desarrollo "CAJICÁ NUESTRO COMPROMISO" ello se logra fortaleciendo la cultura de la legalidad para todos, haciendo efectivo el cumplimiento de la Constitución y la Ley.

Por lo anterior y con el fin de garantizar el debido proceso dentro del trámite mencionado, me permito comunicar que la Secretaria Jurídica profirió dentro del Proceso Administrativo Sancionatorio por infracción a la norma urbanística - Ley 810 de 2013 radicado bajo el N° 031 de 2016 auto mediante el cual decretó la práctica de pruebas conforme lo establecido en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011 previo a proferir acto administrativo que decida de las presentes diligencias.

Agradezco su amable atención.

Con invariable respeto,


JUAN RICARDO ALFONSO ROJAS
SECRETARIO JURÍDICO

"Comprender que el trabajo de las madres, de los educadores y el todos, aportan a la construcción de un mundo mejor, NUESTRO COMPROMISO"

RECIBIDO

Proyectó: María E. Beltrán J. - Profesional Universitario
Revisó y Aprobó:  Juan Ricardo Alfonso Rojas - Secretario Jurídico
Expediente N° 031 de 2016
Anexos: cero (0) folios

FECHA: _____
NOMBRE: _____
C.C.: _____
FIRMA: _____



Alcaldía Municipal de
Cajicá

CAJICÁ. NUESTRO COMPROMISO



Teléfono: PBX (57+1) 8795356 - (57+1) 8837077 PBX (57+1) 8795356 -
Dirección: Calle 2A No. 4-07 CAJICA - CUNDINAMARCA - COLOMBIA Código postal: 250240